

Para del pacho de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

y nombraen por tenor dhas a D^o Joseph Solana Alcalde ordinario y al señor D^o Bar^o Conde Cayuela Regi- dex, y por Es^o Contador a Antonio de falces Es^o de Este numero, aparece davea adho D^o Juan^o Marcos con pasesca ante Su M^o dhas señores y Es^o Contador, con los papeles correspondientes para el cargo y data de dhas quentas, lo que se ciente de dhas señores, y el presente Es^o que se verifica en breve claridad a este acuerdo y nombraen lo que entregue adho Antonio de falces, para qd este constando de su aceptación y juram^o pape alaforma cion de dhas quentas, entregandole acimismo las ultima mente tomadas de dhas Caudales, con los demas papeles que contengan y sea necesario y lo firmase su M^o lo que

supuere y yo el Es^o seque certifico

D^o Joseph Solana

D^o Alonso Alcedo

D^o Antonio Vallejo

D^o Jacinto Leon

Por Mando de Su M^o

Andres Valero

Cayuela

Quando nombrado Es^o Contador para la formacion de sepro

En esta Villa de Murcia a los dias Mes y año Su M^o los señores D^o Joseph Solana Alcalde ordinario y D^o Alonso Alcedo Casa Alcaide de la Real Audiencia de Murcia, D^o Bar^o Conde Cayuela D^o Andres Valero D^o Jacinto Leon D^o Antonio Vallejo y D^o Juan^o Marcos Regidores, Consejo, Justicia, y Regim^o de ella estando en su Ayuntamiento en la forma que lo acostumbraen

